

EXP-UNC: 0027952/2018

**VISTO:**

La nota presentada por la Escuela de Filosofía, por la que solicita la designación interina del Dr. Hernán Galo Bouvier, como Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Filosofía del Derecho"; y

**CONSIDERANDO:**

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08, del Dr. Hernán Galo Bouvier;

Que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y la correspondiente partida (fs. 2);

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 30 de Julio de 2018, aprobó, por unanimidad el despacho de la comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR**, en calidad de interina, al **Doctor Hernán Galo BOUVIER**, DNI 24.046.896, en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), en la cátedra "Filosofía del Derecho", de la Escuela de Filosofía, **a partir del 1 de Agosto de 2018 y hasta el 30 de Junio de 2019.** (Afectando partida vacante en uso de licencia, por cargo de mayor jerarquía, Prof. Rodrigo Sánchez Brígido).

**ARTÍCULO 2º.-** El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: **325**  
CP



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.